

# Ahora, tu país.

100  
incumplimientos  
del pacto



Somos la  
izquierda

PSOE



## COMPROMISO INCUMPLIDO

## ÁREA

1	Impulsar la Economía Digital, trabajando tanto en la mejora de las infraestructuras necesarias como en el fomento de las industrias y servicios de contenidos digitales.	AGENDA DIGITAL
2	Convertir en ciudades inteligentes a todas las localidades de más de 50.000 habitantes, para facilitar la movilidad urbana y la sostenibilidad.	AGENDA DIGITAL
3	Compromiso en la defensa del medio rural, el sector agroalimentario y la industria pesquera: PAC, nueva Política Pesquera Común. Elaborar una Estrategia de Desarrollo del Sector Agroalimentario, con horizonte 2027, acompasada con la futura PAC y adopción de un Pacto Nacional del Agua.	AGRICULTURA
4	Impulsar un Pacto Nacional por la I+D+i que promueva un incremento de la inversión pública estatal para alcanzar el objetivo del 2% del PIB en el conjunto de todas las actividades de I+D+i en el año 2020. Se reformará el Estatuto de la Agencia Estatal de Investigación para que responda al modelo del European Research Council.	COMPETITIVIDAD
5	Crear la Red Cervera de Transferencia Tecnológica. Esta red estará formada por institutos tecnológicos para investigación aplicada con financiación mixta público-privada.	COMPETITIVIDAD
6	Estimular la financiación privada de la I+D+i reformando el actual sistema de deducciones fiscales.	COMPETITIVIDAD
7	Mejorar la financiación pública de sectores estratégicos a través de la creación de fondos de inversión públicos de match-funding que coinviertan con capital especializado. Impulsar el crowdfunding como método de financiación alternativa para los emprendedores y las StartUps.	COMPETITIVIDAD
8	Promover una revisión de las políticas de compensación de los investigadores que obtienen patentes de utilidad económica en centros públicos de investigación y universidades, con la finalidad de que reciban al menos el 50% de los ingresos que dichas patentes generen.	COMPETITIVIDAD
9	Potenciar la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos en materia de Corrupción, dedicando los recursos económicos obtenidos a la lucha contra el fraude.	CORRUPCIÓN
10	Ampliar el decomiso en los delitos de corrupción que impliquen enriquecimiento para el afectado.	CORRUPCIÓN

11	Reformar en profundidad el Impuesto de Sociedades: mejorar el control y recaudar más sin subir los tipos nominales de este impuesto, con el objetivo de aproximar los tipos efectivos de las grandes empresas a los nominales para aproximar la recaudación a la media de la zona euro. En un plazo máximo de tres meses.	ECONOMÍA Y HACIENDA
12	Reforma de la financiación autonómica: evitar discrepancias evidentes entre cargas fiscales por incurrir el mismo hecho imponible en las distintas regiones.	ECONOMÍA Y HACIENDA
13	Realizar una revisión para garantizar que los sujetos pasivos beneficiados por la regularización fiscal del año 2012 tributen según el tipo del 10% previsto en la misma por las cantidades afluídas dentro de los límites de la normativa tributaria.	ECONOMÍA Y HACIENDA
14	Reforzar el Servicio de Prevención del Blanqueo de Capitales (SEPBLAC) y endurecer las multas a los bancos que cooperen en el blanqueo o en el fraude de sus clientes. Se revisará la regulación del secreto fiscal a fin de posibilitar la publicidad de las infracciones tributarias muy graves y la publicidad de sus autores.	ECONOMÍA Y HACIENDA
15	Devolver a la Agencia Tributaria el control fiscal de las SICAV, haciendo que las que no sean auténticas instituciones de inversiones colectivas no tributen al tipo privilegiado del 1% sino al tipo general del Impuesto de Sociedades.	ECONOMÍA Y HACIENDA
16	Revisar la lista de paraísos fiscales, volviendo a incluir a aquellos Estados que no cooperan de forma efectiva con Hacienda en la lucha contra el fraude fiscal y el blanqueo de capitales. Se exigirá que las sociedades con sedes en paraísos fiscales que pretendan operar en España sean transparentes y revelen quiénes son sus propietarios.	ECONOMÍA Y HACIENDA
17	Aprobar un Estatuto de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para reforzar su independencia y profesionalidad, e incrementar sus recursos hasta equipararlos a los de los países de nuestro entorno. Se creará una Oficina de Control Fiscal de Grandes Fortunas en la AEAT para reforzar sus medios de lucha contra el fraude fiscal.	ECONOMÍA Y HACIENDA
18	Elevar el umbral de facturación en los pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades y en la liquidación del IVA de 6 a 20 millones de euros.	ECONOMÍA Y HACIENDA
19	Rebajar la carga fiscal a las PYMES que invierten en su desarrollo: cuando una PYME crezca y revierta sus beneficios podrá duplicar, hasta 10 puntos, su rebaja en el Impuesto de Sociedades.	ECONOMÍA Y HACIENDA

20	<p>Crear un instituto especializado en el apoyo a las PYMES (tomando como modelo el Small Business Services británico o el Banco Único de PYMES de Luxemburgo).</p>	ECONOMÍA Y HACIENDA
21	<p>Incrementar el control de las cláusulas abusivas en los préstamos hipotecarios.</p>	ECONOMÍA Y HACIENDA
22	<p>Reformar la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) para corregir las insuficiencias del sistema y garantizar los principios de autonomía, coordinación, solidaridad e igualdad, recogidos en la Constitución y definidos por el Tribunal Constitucional. El nuevo sistema de financiación autonómica establecerá una cartera de servicios comunes para todos los españoles garantizados por el Estado, que podrán ser ampliados por las Comunidades Autónomas siguiendo el principio de corresponsabilidad fiscal. Se defenderá y potenciará el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), derecho ya reconocido por la Constitución y por el Tratado de la Unión Europea, de tal forma que se igualen las condiciones de partida con las del resto de ciudadanos del territorio nacional. Se constituirá durante el primer mes de Gobierno un grupo de trabajo que actuará de forma paralela y coordinada con el existente en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para ofrecer propuestas sobre un nuevo modelo de financiación territorial.</p>	ECONOMÍA Y HACIENDA
23	<p>La reforma de las Administraciones Públicas en particular, de las locales, para asegurar la eficacia y la eficiencia del servicio al interés general que garantice la igualdad básica de su disfrute por todos los españoles. Eliminar las duplicidades administrativas y los organismos innecesarios. En particular, promoveremos las reformas que garanticen una prestación eficiente y racional de las competencias y 35 servicios prestados por todos los niveles administrativos (Administración General del Estado, la Administración de las Comunidades Autónomas y los entes locales, incluidas las Diputaciones). El objetivo es generar ahorros que se destinarán, a medida que se vayan produciendo, a políticas sociales y medidas para la mejora de la competitividad. En todo caso, ninguna de las actuaciones pondrá en riesgo los servicios públicos que prestan estas administraciones a los ciudadanos y especialmente los que benefician a los 15.000.000 de españoles que viven en municipios de menos de 20.000 habitantes.</p>	ECONOMÍA Y HACIENDA
24	<p>Desarrollar el Estatuto Básico del Empleado Público y aprobar una Ley de Función Pública de la Administración General del Estado, con el objetivo, entre otros, de garantizar los principios de mérito y capacidad.</p>	ECONOMÍA Y HACIENDA

25	Reforzar la política de reducción de cargas administrativas, la simplificación de procedimientos y el impulso de la Administración Electrónica.	ECONOMÍA Y HACIENDA
26	Elaborar un nuevo Programa de Refuerzo Educativo para luchar contra el fracaso escolar (Programa PREFE).	EDUCACIÓN Y CULTURA
27	Desarrollar un nuevo Plan CONCILIA3 de Educación Infantil de 0 a 3 años.	EDUCACIÓN Y CULTURA
28	Implantar una educación bilingüe y trilingüe de calidad en la escuela pública.	EDUCACIÓN Y CULTURA
29	Establecer un Programa de Gratuidad de los Libros de Texto.	EDUCACIÓN Y CULTURA
30	Aprobar un Estatuto del Personal Docente.	EDUCACIÓN Y CULTURA
31	Desarrollar el Plan Estratégico de Convivencia Escolar.	EDUCACIÓN Y CULTURA
32	Facilitar que los padres puedan ejercer eficazmente su derecho a elegir el tipo de educación y el centro donde escolarizar a sus hijos.	EDUCACIÓN Y CULTURA
33	Promover la excelencia docente e investigadora. Se reformará el sistema de gobernanza de las Universidades públicas.	EDUCACIÓN Y CULTURA
34	Aprobar una nueva Ley de Mecenazgo y un Estatuto del Artista y el Creador.	EDUCACIÓN Y CULTURA
35	Reformar la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.	EDUCACIÓN Y CULTURA
36	Elaborar un nuevo plan para el Instituto Cervantes.	EDUCACIÓN Y CULTURA
37	Reforma del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA): que autónomos cuyos ingresos reales no superen el umbral del Salario Mínimo Interprofesional no tengan la obligación de cotizar y reducir las cargas administrativas. Fórmulas de cotización para el trabajo autónomo a tiempo parcial.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
38	Avanzar en las medidas que puedan facilitarles su viabilidad financiera y garantizarles una "segunda oportunidad" después de un proyecto empresarial fallido.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
39	Reducir a tres las modalidades de contrato de trabajo: indefinido, "de protección creciente"; con duración determinada, causal e indemnización creciente y para la formación.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

40	Constitución de un Fondo de capitalización para los trabajadores, al estilo de la conocida como "mochila austríaca".	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
41	Establecer desincentivos para las empresas que utilicen de manera abusiva un exceso de despidos por contratos de duración determinada, mediante el incremento de las cotizaciones sociales por desempleo que deban satisfacer (malus), a la vez que se establece un nuevo incentivo (bonus) en las cotizaciones de aquellas empresas que despidan menos por esta causa y que incrementen su porcentaje de contratos indefinidos.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
42	Impulsar las políticas activas de empleo: Reforzar la cartera común de los servicios públicos de empleo.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
43	Fortalecer el sistema público de pensiones para asegurar su sostenibilidad y suficiencia. Estudiar la reordenación de las fuentes de financiación del sistema público de pensiones.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
44	Defender en el ámbito de la Unión Europea una solución justa, responsable y solidaria a la crisis de los refugiados.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
45	Impulsar un Pacto Nacional por las Infraestructuras Estratégicas, para que la política de infraestructuras se guíe por criterios técnicos objetivos y no por intereses políticos. Racionalizar la política de infraestructuras e impulsar el Corredor Mediterráneo y el Corredor Atlántico.	FOMENTO
46	Mejorar la especialización de determinados juzgados en los delitos económicos, los delitos de corrupción y los delitos informáticos.	JUSTICIA
47	Mejorar la dotación de medios dedicados a la lucha contra la delincuencia organizada.	JUSTICIA
48	Poner en marcha una Estrategia Nacional de Justicia, desde el dialogo con las fuerzas políticas, los distintos operadores de la Justicia y los ciudadanos, para promover una justicia acorde a la realidad del siglo XXI, asegurando la independencia de su funcionamiento y fortaleciendo su configuración como servicio público de calidad orientado a las necesidades de los ciudadanos, priorizando la eficiencia y la calidad de la Administración de Justicia.	JUSTICIA
49	Incrementar los medios humanos y materiales de la Justicia. Favorecer una distribución eficiente de cargas de trabajo, creando unidades judiciales donde sea necesario.	JUSTICIA
50	Agilizar la implantación de la Oficina Judicial y la Oficina Fiscal para garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos de los juzgados.	JUSTICIA

51	Aprovechar las nuevas tecnologías para aproximar la justicia al ciudadano, potenciando iniciativas como la de "Justicia 24horas" o la Sede Judicial Electrónica. Fomentar la cita previa y la tramitación electrónica, la simplificación de trámites y la reducción de la documentación requerida al ciudadano cuando obre en poder de la Administración.	JUSTICIA
52	Realizar un seguimiento de los efectos de la limitación de plazos de instrucción introducidos por la última reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, con el fin de tener una visión objetiva de la eficacia de la norma con carácter previo a cualquier decisión sobre su modificación para, entre otras cuestiones, asegurar que ninguna causa quedará sin ser juzgada por la limitación de dichos plazos.	JUSTICIA
53	Potenciar el arbitraje y la mediación, otorgando un papel protagonista a los ciudadanos y asegurando las correspondientes garantías de libertad y seguridad.	JUSTICIA
54	Reformar la Ley de tasas judiciales para adaptar su contenido a la reciente Sentencia del Tribunal Constitucional, sin que en ningún caso suponga un incremento de estas, especialmente a las PYMES y entidades sin ánimo de lucro.	JUSTICIA
55	Priorizar la atención a las víctimas, con especial atención a las personas más vulnerables, mediante el pleno desarrollo del Estatuto de la Víctima y la implantación de Oficinas de atención a las víctimas.	JUSTICIA
56	Fortalecer la carrera de jueces y magistrados, asegurando el sistema de acceso mediante oposición. Todas las plazas de promoción interna se cubrirán mediante concurso con baremos basados en el mérito, la capacidad, la especialización y la idoneidad. Asimismo, valorar, en el marco de la Estrategia Nacional de Justicia, la limitación de las "puertas giratorias" entre la política y la carrera judicial, con plazos estrictos de moratoria para el regreso a la carrera judicial.	JUSTICIA
57	Eliminar la posibilidad de que los parlamentos autonómicos puedan proponer magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia.	JUSTICIA
58	Reformar el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal para fortalecer su autonomía y eficacia. En particular, se modificarán: Los requisitos para la promoción interna en la carrera fiscal para reforzar la exigencia de los principios de mérito y capacidad.	JUSTICIA
59	Impulsar un Pacto de Estado por la Energía: dotar al sistema de seguridad jurídica, fomentar la competencia y apoyar la estrategia española de interconexiones internacionales.	MEDIO AMBIENTE Y ENERGIA

60	Aprobar una Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que regule de forma coherente con los objetivos ambiciosos y realistas para 2030 y 2050, además de los recogidos en la Agenda Europea 2020.	MEDIO AMBIENTE Y ENERGIA
61	Avanzar en la reforma del sector eléctrico para conseguir tener precios competitivos ajustados a los costes. Se llevará a cabo una auditoría y liquidación definitiva de los Costes de Transición a la Competencia (CTC), así como todos los costes del sistema. Se eliminarán las dificultades que pudieran existir al autoconsumo eléctrico eficiente (coloquialmente conocido como "impuesto al sol") con el fin de promover un marco regulatorio estable y propicio para la generación a pequeña escala, promoviendo la reducción de precios.	MEDIO AMBIENTE Y ENERGIA
62	Separación inmediata de los cargos públicos que hayan sido imputados formalmente o encausados por delitos de corrupción.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
63	Eliminación de los aforamientos.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
64	No conceder indultos a personas condenadas por delitos de corrupción, financiación ilegal de partidos, violencia de género o delitos de terrorismo.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
65	Limitar a 8 años el mandato del Presidente del Gobierno.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
66	Reforma del régimen electoral.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
67	Promover la reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados para facilitar mejores mecanismos de participación ciudadana.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
68	Promover la reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados para acuerdos relativos a la creación de comisiones de investigación.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
69	Transformar el Senado en estricta cámara territorial con funciones vinculadas con la articulación y cohesión de la estructura territorial del Estado.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
70	Reforma del régimen de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
71	Ley orgánica de los partidos políticos y de control de su financiación.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
72	Pacto de Estado por la Regeneración y la Calidad de la Democracia.	REGENERACION DEMOCRÁTICA



73	Extender los mecanismos de comprobación de la situación patrimonial de los cargos públicos, previstos en la Ley 3/2015, de 30 de marzo.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
74	Incorporar en el Código Penal, en el marco del Pacto de Estado para la Regeneración y la Calidad de la Democracia, el delito de enriquecimiento ilícito.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
75	Endurecer el régimen de incompatibilidades de los cargos públicos tras su cese.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
76	Encomendar a un organismo independiente la supervisión de las funciones de la Oficina de Conflictos de Intereses.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
77	Asumir el objetivo de situar a España a la vanguardia de las políticas y de las exigencias de un Gobierno Abierto.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
78	Reformar la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno para proceder a la elección del Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno por mayoría de tres quintos del Congreso de los Diputados entre profesionales de reconocido prestigio con más de diez años de experiencia.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
79	Proyecto de Ley sobre la actuación de los grupos de interés en la Administración española: Elaborar un registro de lobbies.	REGENERACION DEMOCRÁTICA
80	Promover activamente la igualdad de género en el seno de la empresa, a través de cuotas.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
81	Garantizar la universalidad de la cobertura del Sistema Nacional de Salud (SNS) y asegurar que el copago farmacéutico no sea una barrera en el acceso a los medicamentos.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
82	Crear un fondo sanitario que permita que los Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR) y los medicamentos huérfanos se financien con cargo a dicho Fondo, de tal manera que se eviten las inequidades de acceso al tratamiento.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
83	Recuperar progresivamente los niveles de gasto público en sanidad.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
84	Reducir las listas de espera y generalizar la libertad de elección de médico y centro.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

85	Mejora de los servicios públicos en nuestras zonas rurales.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
86	Impulsar la e-salud: Avanzar en la extensión la receta electrónica, la tarjeta sanitaria única y la historia clínica digital.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
87	Ley básica de Servicios Sociales de ámbito nacional que garantice, con carácter uniforme para toda España, unas prestaciones comunes, y nos permita avanzar en el reconocimiento de nuevos derechos subjetivos en el ámbito social.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
88	Fomentar una mayor coordinación de los sistemas de ayudas para la erradicación de la exclusión social y la pobreza.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
89	Promover un Pacto de Estado por los Servicios Sociales. Se recuperarán los recursos anteriores a 2012 dedicados al Sistema Nacional de Dependencia.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
90	Facilitar la reestructuración de deudas de las personas y familias en situación de vulnerabilidad afectadas por los desahucios, otorgándoles el derecho a la dación en pago de la vivienda habitual con posibilidad de seguir habitándola durante dos años de forma gratuita.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
91	Ley integral de apoyo a las familias.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
92	Alcanzar en los tres primeros meses de gobierno un Pacto Nacional para la Conciliación Laboral y la Racionalización de Horarios.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
93	Impulsar las reformas legales necesarias para incorporar en nuestro Código Civil la custodia compartida como modalidad más deseable.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
94	Suscribir el Pacto de Estado por la Infancia impulsado por UNICEF: Incrementar la inversión en infancia.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
95	Ley de Protección Integral frente a la Violencia Intrafamiliar.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

96	Envejecimiento: servicios que faciliten a las personas mayores su permanencia en el domicilio y en su entorno social y familiar.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
97	Igualdad en todos los ámbitos y lucha contra cualquier tipo de discriminación.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
98	Desarrollar la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social: Profundizar en el desarrollo de programas específicos para el fomento de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
99	Protección Integral contra la Discriminación por Diversidad Sexual y de Género, promoviendo la igualdad social del colectivo LGTBI.	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
100	Potenciar las capacidades del sector turístico: Crear instrumentos de financiación y apoyo a proyectos de renovación integral.	TURISMO